

Santiago, Mayo 2017

SOLICITUD

Departamento de Transito de la I. Municipalidad de Conchalí:

Junto con saludar cordialmente, y con las ganas de trabajar coordinadamente con su departamento, enviamos este documento a fin de solicitar la autorización para el cierre de la Calle Altona de la población Juanita Aguirre el día Sábado 03 de Junio de 2017, desde las 10:00 am hasta las 16:00 pm, con el objetivo de llevar a cabo una actividad Cultural y de Participación para nuestros vecinos, en donde se instalará una feria libre, habrá operativo dental, obra de teatro, show en vivo, entre otros. Esperando una buena acogida de nuestra carta, se despide Atte.:

JUNTA VECINAL N° 27
ALTONA 1572 CONCHALÍ
PERF. MVRD. N° 458
TESORERIA

Unidad Vecinal N° 27

Silvia Jéssica Abular Ruiz
Tesorera U.V. N° 27.

